

### ACTA Nº 3

#### **ACTA DE SESION DE ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

En Alcorcón, siendo las 8.00 horas del día 12 de abril de 2023, en la segunda planta del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza de los Reyes de España de este Municipio, se reúnen los siguientes miembros de Tribunal de "UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

PRESIDENTE: D. Juan José Sierra Martínez.

VOCALES: 1.- D. Miguel Angel Fernández Rodríguez.  
3.- Dña. Silvia Jáñez Cordero.

SECRETARIO: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

Es el objeto de esta sesión el análisis y valoración de la alegación presentada en plazo por D<sup>a</sup> Marta Cuesta Pellitero, contra la formulación y respuestas ofrecidas en determinadas preguntas del test, que entiende deben ser anuladas o rectificadas y sustituidas por las preguntas de reserva que correspondan, todo ello mediante escrito que ha tenido entrada en el Registro de este Ayuntamiento el pasado día 4 de abril de 2023 con el número 14365 de orden.

También, que habiéndose puesto de manifiesto en el acta nº 2 anterior publicada el 30 de marzo que la realización "*del segundo ejercicio de la fase de oposición (supuesto práctico), se realizaría pasadas las fiestas de Semana Santa, informándose en la convocatoria, con la debida antelación, de la mecánica del ejercicio*", y dándose los presupuestos para ello, el Tribunal, tras un profundo debate de las cuestiones planteadas por la dicente, por UNANIMIDAD acuerda:

**Primero**: Desestimar la alegación interpuesta por D<sup>a</sup> Marta Cuesta Pellitero mediante escrito que ha tenido entrada en el Registro de este Ayuntamiento el pasado día 4 de abril de 2023 con el número 14365 de orden, con notificación personal a la recurrente de los motivos de desestimación.

**Segundo**: Convocar a los aspirantes que hayan superado el ejercicio anterior por haber obtenido una puntuación de 10 o más puntos, para el próximo día 21 de abril de 2023 a las 11 horas en el

Instituto Municipal para el empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE) sito en la C/ Industrias, nº 73 (28923 - Alcorcón) significando:

- Que deberán venir debidamente identificados mediante el DNI.
- Que podrán traer al ejercicio textos legales no comentados de su conveniencia, siempre en formato papel, con exclusión expresa de formatos electrónicos.
- Que podrán traer una calculadora, sin que sea posible usar el móvil o cualquier otra herramienta a ese fin.
- Que podrán traer herramientas de dibujo, así como un escalímetro.

**Tercero:** Convocar a los miembros del Tribunal en el lugar y fecha a que se refiere el expositivo anterior, dos horas antes, para la elaboración y preparación del ejercicio.

Siendo las 9 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO  
Don Carlos Andrés Guerrero Fernández

VºBº EL PRESIDENTE  
Don Juan José Sierra Martínez